

RESOLUCIÓN DE INICIO COMPLEMENTARIA DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REFORMA DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DE SEVILLA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

EXPEDIENTE: **PAS 143/2024**

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los centros sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante el Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, ya incorporadas las modificaciones y novedades dadas por la Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA n.º 22, de 2 de febrero de 2022) a este respecto.

Vista la Memoria Justificativa de cambios suscrita con fecha 26 de marzo de 2025 con motivo de las observaciones trasladadas por la Asesoría Jurídica en su informe 2024-342-CTA-CE sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con fecha 10 de marzo de 2025, considerando los siguientes cambios:

DÉCIMO. Clasificación, criterios de solvencia y de adjudicación

Criterios de adjudicación:

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIÓN		PUNTOS
1. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA:		40 PUNTOS
1.1.	Idoneidad funcional de la solución propuesta	20 puntos
1.2.	Grado de definición de la propuesta arquitectónica	10 puntos
1.3.	Optimización de la ejecución, facilidad en el mantenimiento y sostenibilidad energética	10 puntos
2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA:		60 PUNTOS
2.1. Documentación técnica		11 PUNTOS
2.1.1.	Calendario para la realización del trabajo	4 puntos
2.1.2.	Número de visitas mensuales	4 puntos
2.1.3.	Compromiso de presencia en obra en un tiempo máximo	3 puntos
2.2. Proposición económica		49 PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL:		100 PUNTOS

RESUELVE

Continuar con la contratación del expediente **PNAMSP 143/2024: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REFORMA DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE SALUD MENTAL,**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	27/03/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA4FH6NDU7HDJWTRCKGSLAULQX	PÁG. 1/2	

UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DE SEVILLA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, en los términos antes expuestos.

La directora gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	27/03/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA4FH6NDU7HDJWTRCKGSLAULQX	PÁG. 2/2	